Guayaquil, *marzo* 1°, 2017

Señor
Lcdo. Javier Vera Triana
Presidente Ejecutivo de JESLISHU S. A.
Ciudad. –

De mis consideraciones:

Cumplo con presentar a usted, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía, el Informe de actividades durante el año precedente, el que ruego hacer trascendente al accionista y a la accionista de la Compañía.

La Sociedad Anónima en referencia se constituyó mediante Escritura Pública que autorizó la Ab. Wendy Vera Ríos, Notaria Trigésima Séptima encargada del Cantón con fecha 15 de noviembre del 2012, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 22 de marzo del 2013, o sea que su vida jurídica corporativa comenzó a partir de dicha fecha y también quedaron inscritos los nombramientos de Presidente Ejecutivo a su favor y el mío propio como Gerente General, designaciones que se llevaron a cabo en el acto constitutivo de la Compañía.

En definitiva, la actividad financiera de JESLISHU S. A. ha estado limitada a ciertas finalidades en las cuales no se han generado ingresos, por cuanto los planes de inversión y los objetivos sociales, que se han planificado durante los últimos meses del año 2016, deberán llevarse a cabo en el presente año de 2017.

Este es el Informe que le presento y que se dignará hacer trascendente a los accionistas de la Compañía en la próxima sesión de la Junta General Ordinaria,

Atentamente,

Samuel Carvajal Palmiro
Gerente General de JESLISHU S. A.